

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

CONCEJO ABIERTO DE FONTECHA

CVE-2013-4454 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general 2012.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2013 el presupuesto general de esta Entidad Local Menor para el ejercicio 2012, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público en el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Fontecha, 14 de marzo de 2013.
El presidente de la Entidad Local Menor,
Álvaro Gómez Gutiérrez.

2013/4454

CVE-2013-4454